

Bogotá, 29 de mayo de 2012  
Comunicado de Prensa N° 224



Sistema Nacional para la Prevención  
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión  
del Riesgo de Desastres

## 39° REPORTE OFICIAL DE LLUVIAS

*En las últimas horas en Buenaventura se registró una inundación que afectó a 118 familias. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo hace presencia en la zona.*

AFECTACIÓN Y ATENCIÓN I Temporada de Lluvias 2012 15 de marzo – 29 de mayo	
Municipios afectados en 28 departamentos	527
Eventos presentados	870
Personas fallecidas	55
Personas heridas	53
Personas desaparecidas	10
Personas afectadas	185.354
Familias afectadas	40.032
Viviendas destruidas	675
Viviendas Averiadas	26.706
Vías Afectadas	588
Acueductos Afectados	146
Centros Educativos Afectados	133
Centros de Salud Afectados	18
Familias beneficiadas	41.485
Ayudas preposicionadas	16.294
Valor de apoyos entregados	\$38.634.267.856

Bogotá, 29 de mayo de 2012. Recursos por un valor de \$31.644.267.856 ha entregado la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) en asistencia humanitaria de emergencia en la temporada de lluvias.

El Director de la Unidad, Carlos Iván Márquez Pérez, informó que además de estos dineros se han entregado \$ 232.200.000 en subsidios de arrendamiento, para las familias afectadas por la Temporada de Lluvias en todo el país.

Igualmente reiteró su llamado para que durante esta época, y pese a que han disminuido en las lluvias en gran parte del país, no se baje la guardia y se mantenga atención en las zonas que sea necesario.

Informó que en las últimas horas se ha hecho presencia en el municipio de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca, donde resultaron afectadas 118 familias tras una inundación, 173 viviendas resultaron averiadas, 8

destruidas, 2 vías afectadas, un centro educativo con daños y un acueducto con afectado.

Los profesionales de la Unidad Nacional se mantienen en alerta para atender a los ciudadanos que se vean afectados por la temporada de lluvias, agregó Márquez Pérez.

### **Sabía que...**

Nivel de ACTIVIDAD: se refiere al comportamiento específico del volcán, el cual es monitoreado por la entidad técnica competente.

Nivel de ALERTA: Se define de acuerdo con un plan de contingencia y hace referencia a la vulnerabilidad de ciertas zonas ante una emergencia y a las acciones que debe tomar la comunidad y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo

**Oficina Asesora de Comunicaciones**  
[sandra.calvo@dgr.gov.co](mailto:sandra.calvo@dgr.gov.co). PIN 26D06B06.  
Redactó Yineth Pinilla

Sandra Calvo Pinzón,



3142010582 –



Sistema Nacional para la Prevención  
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión  
del Riesgo de Desastres